



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

132**MADRID NÚMERO 31**

EDICTO

Doña María Gracia Fernández Morán, secretaria en sustitución del Juzgado de lo social número 31 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Francisco Javier Kihara Gamarra, contra “Lotay Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido, registrado con el número 823 de 2011, se ha acordado citar a “Lotay Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 26 de septiembre de 2011, a las diez y veinte horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 31, sito en la calle Princesa, número 3, novena planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Lotay Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 28 de julio de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/28.514/11)